

La Prensa

Domingo, 14.—Luna nueva. El día dura 14 horas, 15 minutos. Santoral.—San Calixto I, papa, y Santa Aurelia. Efemérides. 1529.—Solimán II levanta el sitio de Viena.

Redacción: Valentín Sanz, 15. Teléfono número 415

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—ISLAS CANARIAS.

HEMEROTECA P. MUNICIPAL Santa Cruz de Tenerife

Número sualite: diez céntimos. Suscripción: dos pesetas

El anuncio de una nueva constitución de los Municipios en toda España constituye el tema de todos los comentarios. La semana próxima parece ha de ser pródiga en emociones y sorpresas.

EL PROBLEMA PROVINCIAL Canarias, y la nueva organización de las regiones

La cuestión más trascendente para Canarias, entre todas aquellas que se derivan de la actuación y los propósitos del Directorio militar, es la que se refiere a la nueva organización de las regiones. Nos hallamos, como ya hemos dicho, ante la perspectiva de un nuevo litigio provincial, acaso de una transformación completa del régimen administrativo de las islas, sin que, como era lógico, la opinión actúe y el país defina claramente su ideario y sus aspiraciones.

La reforma regional que entra en los propósitos del Directorio—ha dicho éste, en una reciente nota oficial—, es más bien una reforma de carácter orgánico y administrativo, conducente a la mayor economía y eficacia de los organismos, a la perfección de los servicios y, en una palabra, a establecer la región con la solidez y carácter que debe tener, pero sin que se merme en un ápice la soberanía del Estado.

A establecer la región con la solidez y el carácter que debe tener... Esto es, a unir, a robustecer y subrayar la personalidad de las regiones de modo que sean elementos perfectamente definidos y organizados, dentro del todo nacional; que sean conjuntos individuales y autónomos, sujetos a su periferia geográfica y a los imperativos de su historia, constituyendo, a la vez, partes armónicas del gran conjunto del Estado. Y en esa doctrina, la más sana y la más sabia, Canarias ha inspirado siempre su ideal regionalista, frente al interés político de los que aspiran a dividirla y fraccionarla, haciendo de una sola provincia, de una región indiscutible y única, racial, histórica y geográficamente considerada, dos y, en ocasiones, siete.

Por eso es doblemente imperativa la necesidad de que la provincia de Canarias, aquella su opinión independiente, desligada de toda ambición partidista, actúe y defina su actitud frente al problema. Pues sería un absurdo, un contrasentido enorme, que, en fin de cuentas, se vaya a organizar la región contra la voluntad de los que la componen.

En este sentido se ha manifestado también la opinión pública de Valencia, pidiendo a su Diputación que redacta rápidamente unas cuantas afirmaciones del pensamiento valenciano y las eleve a la consideración de los actuales gobernantes. "Que no se resuelva—dice un periódico—sin que Valencia haya expuesto su opinión, sin que Valencia haya sido oída."

Lo mismo decimos aquí: que Canarias exponga su opinión, que Canarias sea escuchada, antes de adoptar una resolución en el transcendental asunto que se debate.

Sobre tal extremo, "El Liberal" de Madrid, resume, muy acertadamente nuestro sentir. "El problema es arduo—dice—; es el mismo problema de la reconstrucción nacional... La reforma que proyecta el Directorio debe ser "estudiada", "acordada" y "concedida", sin las premuras con que las resoluciones directoriales atienden a las necesidades urgentes. Estudiada por el Gobierno que la proponga, acordada y concedida por las Cortes Constituyentes..."

Mas, para que así se produzca, para que la labor del Directorio sea eficaz y concuerde en un todo con la aspiración de las regiones, es absolutamente indispensable que las regiones hablen, que expongan su criterio y su doctrina, adelantando la opinión sana y bien orientada del país, a los amaños y anagazas con que, posiblemente, disfrazarán el ideal común, los profesionales de la política, sin otro tema que el de "dividir y vencerás".

Ya Valencia, como antes decimos, se dispone a cumplir con esa obligación patriótica, ineludible en los momentos actuales. Y un periódico—"Las Provincias"—adelanta el criterio de la región, resumiendo en estas palabras su ideal regionalista: "Creemos—dice—que cada región ha de tener una forma de organización especial y distinta, en consonancia con su especial contextura y con su propio espíritu. Creemos que el Poder central ha de limitarse a suprimir las actuales Diputaciones y crear, en su lugar, la Diputación regional, encargada de la administración y el fomento de los intereses morales y privados de la región.

El punto difícil—añade—está hoy en trazar la divisoria entre lo que pertenece a la Diputación, por ser privado de la tierra, y lo que ha de quedar al cuidado del Estado, por ser de interés general. En este punto, las opiniones han de variar hasta el infinito, y es natural que cada cual defienda la suya con calor. Por el momento, el Poder central, aún investido de facultades extraordinarias como hoy está, es probable que haga el deslinde de facultades, procurando acomodarse a la opinión más numerosa."

Deber de todos es, por consiguiente, ayudar con la exposición de nues-

tras opiniones, a que la resolución sea la más ajustada a las exigencias de la realidad y a los deseos de la mayoría. En este punto, la opinión regional es el poder decisivo. Mas, como no hay tampoco un modelo único de región, ni es de desear en el interior de las regiones una organización uniforme, cada una habría de tener el organismo adecuado a su territorio y a su naturaleza, a su cuerpo y a su espíritu; pero...; se ha estudiado y definido ya el tipo de organización más adecuado para la región canaria?

A tal extremo queríamos venir a parar. Según nuestro criterio, las legítimas aspiraciones de la región canaria, no han cristalizado todavía en un programa que se acomode por entero a las circunstancias. Y hacia eso hay que ir. Hay que estudiar, que informar, que definir; hay que condensar en un criterio firme y unánime, las palpitaciones de la vida regional canaria, nuestra situación con referencia a la madre patria, nuestras necesidades insatisfechas, nuestro aislamiento moral, nuestro abandono.

Y, para eso, hay que unirse, que agruparse, subrayando la personalidad y el carácter de la región, conforme a los propósitos del Directorio; y no disgregarse, fraccionarse, en el disolvente de los egoísmos y de las pasiones, como parece que algunos intentan, fados—¡qué ilusos!—en que la sagacidad de los actuales gobernantes, como estadistas, no habrá de alcanzar a descubrir claramente sus intenciones.

Hay que unirse, repetimos; hay que estudiar serena y desapasionadamente la cuestión, de modo que el criterio de Canarias—el verdadero, hijo de la penetración y de la comunidad de los intereses—pese decididamente, por fuerza de la razón y del derecho, en el ánimo del legislador.

Claro es que el problema, en general, tiene mucho de común, sobre todo en aquellos vicios que se desea corregir y que a todos nos alcanzan por igual. En todos los organismos y oficinas del Estado, según ha dicho muy oportunamente, al tratar de la cuestión, un colega madrileño, la burocracia es una ramera, y el expediente una cadena que arrastran pesadamente los interesados en el despacho de los asuntos. Acelerar la tramitación, procurar el mayor número de facilidades para los ciudadanos que tengan necesidad de acudir a las oficinas provinciales; descentralizar la administración para que la provincia o región pueda desenvolverse con mayor amplitud; en todo eso, repetimos, Canarias es igual, exactamente igual, y lo precisa tanto como las demás provincias españolas.

Pero hay otros aspectos importantísimos de la cuestión—nuestra constitución geográfica, nuestro apartamiento de la Península, nuestra falta de contacto material con el Poder público—, que nos definen como caso aparte, caso único y especializado, que, como especial y único, se haba de resolver.

Con doble motivo, pues, se impone que la opinión actúe de un modo sereno y unánime, elevando sus aspiraciones a la consideración de quien gobierna, para lograr, en fin de cuentas, la virtualidad del alto ideal que se persigue: crear la unidad dentro de la variedad; la serie definida de conjuntos dentro del gran conjunto del Estado.

Con doble motivo, pues, se impone que la opinión actúe de un modo sereno y unánime, elevando sus aspiraciones a la consideración de quien gobierna, para lograr, en fin de cuentas, la virtualidad del alto ideal que se persigue: crear la unidad dentro de la variedad; la serie definida de conjuntos dentro del gran conjunto del Estado.

De La Laguna

Un obsequio de la Junta de Damas

Ya se ha recibido en la vecina ciudad, el magnífico automóvil "Renault", pedido por la Junta Benéfica de Señoras, para sortearlo entre sus favorecedores.

Las últimas participaciones se encuentran a la venta en las siguientes poblaciones de la isla: Santa Cruz, comercio de don Cándido García Dorta; La Laguna, don José Suárez; Tacoronte, don Antonio Dorta; Orotava, Hotel Victoria; Puerto de la Cruz, don Narciso Reverón Trujillo; La Rambla, don José Borges, y Garachico, don Joaquín Martínez del Pino.

Una película interesante

En el Teatro Leal de la vecina ciudad, se estrenó ayer una nueva película obtenida por el empresario, señor Rivero, y en la que aparecen exactamente reproducidos varios asuntos de actualidad en Tenerife.

Entre ellos figura, el recibimiento que se dispuso al ilustre cardenal Benlloch, arzobispo de Burgos, a su paso para América del Sur, y visitas que hizo a la Catedral, el Instituto, capilla del Cristo y local del Concurso provincial de ganados, cuyo acto clausuró repartiendo los premios entre los agraciados.

Asimismo se registra en la nueva película, el recibimiento dispensado al Excmo. Sr. Capitán general de la provincia, duque de Santa Elena, y otros diversos actos celebrados últimamente en La Laguna y esta capital.

También se reproducen, con profusión de detalles, los festejos y regocijos populares celebrados en honor de los Cristos de La Laguna y Tacoronte. Esta nueva cinta cinematográfica del señor Rivero, que anoche obtuvo un tisonjero éxito, se exhibirá esta noche, por segunda vez, ampliada con otras vistas de diversas poblaciones del archipiélago.

Pronto se exhibirá esta película en el Parque Recreativo de Santa Cruz.

Las oposiciones al Magisterio

El viernes último, por la tarde, terminó la lectura, por los maestros-opositores, de todos los temas escritos.

La puntuación obtenida por los mismos en este ejercicio, será conocida hoy.

Mañana, lunes, a las dos y media, comenzarán las maestras la lectura de todos los temas del ejercicio escrito.

El año escolar tendrá 131 días de vacación

En la reunión celebrada en la Escuela Nacional de Madrid, se acordó el Almanaque escolar para el presente curso, en la forma siguiente. Días en que no habrá clase: 5 domingos en Septiembre; cuatro, el 12, Fiesta de la raza, y el 24, en Octubre; cinco domingos y el día primero en Noviembre; tres domingos, el día 2, y del 23 al 31, inclusive, en Diciembre; cuatro domingos, el día primero, el 6 y el 23, en Enero; cuatro domingos, en Febrero; cinco domingos, el 3 y 4 Carnaval, y el 19 San José, en Marzo; cuatro domingos, el 17, 18 y 19, Semana Santa, en Abril; cuatro domingos y los días 2, 10, 15, 17 y el 29 la Ascensión, en Mayo; cinco domingos, y el 19, Corpus Christi, en Junio.

Los meses enteros de Julio y Agosto se dedican a vacaciones. En total resultan 235 días de clase y 131 de vacaciones.

Nuevas disposiciones del gobernador civil

El gobernador civil de la provincia, señor Balle, ha dirigido la siguiente circular a todos los delegados del Gobierno en las islas y alcaldes de las principales poblaciones:

La real orden de 17 de Marzo de 1909, contiene muy afinadas disposiciones relativas a las garantías que la autoridad gubernativa debe exigir, para el mejor régimen de los establecimientos dedicados a la industria del hospedaje. Pero, como la aplicación de tan prolijas y bien encaminadas reglas, ocasiona necesariamente molestias a los industriales, y exige una asidua e imparcial atención por parte de los encargados de hacerlas cumplir, no se ha conseguido hasta hoy que, en el territorio de esta provincia, den los preceptos legales el resultado que de ellas podría esperarse.

Estas razones explican la omisión, pero no la disolución. Y en mi deseo de atender con todo cuidado a exigir, tanto de los ciudadanos como de las autoridades gubernativas y sus agentes, la práctica de todos aquellos deberes y derechos que las leyes les atribuyen, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Serán rigurosamente observados, en adelante, los preceptos de las reales órdenes de 27 de Noviembre de 1858 y 17 de Mayo de 1909, y demás disposiciones dictadas por la Administración, para regular el funcionamiento de las hospederías. Estas disposiciones alcanzan:

A los requisitos necesarios para autorizar la apertura de hoteles, fondas, casas de viajeros, de huéspedes, de dormir y posadas.

A los anuncios que se han de fijar en los establecimientos, indicando el precio de cada una de las habitaciones y el de todos los artículos y servicios.

A los registros que han de llevarse y a los partes de entrada y salida de viajeros, que han de ser remitidos a las autoridades.

A las condiciones que han de reunir las servidumbres de dichos establecimientos.

A los mozos de equipaje, al servicio de carruajes y a los intérpretes y guías, y

A las garantías para la seguridad de las personas y bienes de los viajeros, y a las responsabilidades en que pueden incurrir los dueños de los citados establecimientos.

Subasta voluntaria

El próximo lunes, día 15, a la hora de las 10, tendrá lugar la subasta voluntaria de los efectos procedentes del velero "Granadilla", hundido en la Costa Sur de esta isla, ante el Notario de esta capital, don Aurelio Gober, y en su despacho, calle de José Murphy, número 2.

Notas militares

Visita a las islas

El capitán general de Canarias, duque de Santa Elena, tiene el propósito de visitar todas las islas del archipiélago, pero aún no se ha fijado la fecha en que se efectuará el viaje.

Por los cuarteles

Tan pronto terminen las Escuelas prácticas por las tropas de Ingenieros, la primera autoridad militar hará su visita oficial a la Comandancia y al Cuartel de dicha fuerza. Luego visitará también la Batería de Montaña de La Laguna y el destacamento de la Orotava.

Presentaciones

Ultimamente han hecho su presentación ante S. E. los siguientes jefes y oficiales de esta guarnición: Capitán de Estado Mayor, don Antonio Escarín, destinado a esta Capitánía general.

Teniente de Infantería, don Donato Bengoechea, a incorporarse al Batallón de la Gomera.

Teniente de Infantería, don Francisco Urzáiz, de regreso de la Península.

Capitán auditor, don Blas Pérez González, con motivo de su ascenso. Teniente de Infantería, don Rafael Martín, que marcha a Las Palmas.

Cumplimentando

Han cumplimentado al capitán general, los alcaldes de esta capital y de La Laguna, señores García Sanabria y Pérez Martel, y el señor marqués de Celada.

Lerroux creía hace tiempo que los militares debían gobernar

No ha pensado huir al extranjero.—Sus viajes.—Su detención en Sevilla.—No quiere ser ligero de lengua.—Lo que hay que exigir al político y pedir al militar.—En expectación.

La Prensa lerrouxista, y desde luego "El Progreso" de Barcelona, órgano del líder radical, publica unas provechosas e interesantes declaraciones que éste ha hecho en Sevilla, al detenerse allí unas horas, de regreso de su viaje a Canarias:

"La primera noticia del arribo del Directorio militar al Poder, dice Lerroux, la tuve en Málaga, y me produjo la natural sensación; pero en ningún modo sorpresa, por cuanto hace algunos años que estimaba que los militares debían gobernar (apartando a los fracasados de la política con la suela de sus botas).

Ni por un instante he dejado de ampararme en el pabellón español, al extremo de que en buques españoles he realizado mi viaje de ida y vuelta a Canarias, embarcando y desembarcando en Cádiz y no pisando más que tierra española.

No tenía por qué huir, pues no me acaecía ningún peligro, y puede comprenderse que si en mis manos hubiera estado el hacer lo hecho por ellos (alude a los militares) no me hubiera dejado ganar la partida.

Me he detenido un día en Sevilla para empapararme de la realidad, conocer el ambiente del pueblo y enterarme de lo que acerca del presente histórico momento conozco a través de muchas interpretaciones.

No quiero hacer declaraciones ni soltar la lengua, porque no he de imitar a los vencedores ni a los vencidos en la ligereza del procedimiento.

No necesitaré esforzarme para convencerles que no son faltas de comañerismo para con ustedes lo que me obliga a ser discreto, sino otras razones, de las cuales tampoco quiero hacer mérito.

Al político sólo debe pedírsele talento, flexibilidad y previsión.

Al militar, energía y resolución. Allí veremos lo que dá de sí este nuevo régimen, sobre el que no me es dado enjuiciar públicamente, ya que sería inútil el hacerlo, pues no se dejaría llegar a la opinión."

LOS QUE VIAJAN

Ayer llegaron de Las Palmas, los siguientes pasajeros: Don Adolfo Benítez, Mr. R. Rush, don José Curbelo, don Pedro Sosa, don José Delgado, don Juan Suárez, don Vicente Galván, don Fernando Franquet, don Juan Abreu, don Juan Muñoz, don José Sánchez, don Carlos Band, don Francisco Torres, don Francisco Ramírez, don José Padilla, don Federico Morales y don Luis Herrera.

Del Hierro, la Gomera y la Palma, llegaron ayer los siguientes pasajeros: Don Maximiliano Cejas, don Domingo Medina, don Angel Arteaga, don Luciano y don Jacinto Díaz, don Angel Casas, don José Montesinos, don Eduardo Morales, don Mariano Martín, don Braulio Martín, don Leandro López, don Enrique Alviña, don Tomás Cutillas, don Angel y don Domingo Fernández y don Jerónimo Felipe.

Puerto de la Cruz

Avenida de Aguilar y Quosada

"La Comarca", de Food, publica en su edición del domingo último, y en sitio preferente, una fotografía del hermoso paseo de palmeras, cuyo nombre encabeza estas líneas; un de los más bellos de nuestra población. Y, con tal motivo, dedica en su artículo frases de elogio y simpatía para este pueblo.

Es muy de agradecer al citado colega su deferencia para con esta localidad.

Notas de sociedad

En unión de su señora esposa, ha regresado de Tacacorte, isla de la Palma, don Francisco Pérez Trujillo.

Se ha embarcado para Inglaterra el comerciante de esta plaza, don Tomás M. Reid.

También ha hecho viaje directamente para Londres, don Adolfo Pérez y Pérez, socio de la casa frutera "Pérez y Ballester", muy conocida de los exportadores de esta isla.

Después de haber pasado una temporada en Inglaterra, ha regresado últimamente a esta población, en unión de su señora esposa, el extranjero Mr. Frost.

Continúan enfermos, la señora doña Angelina Pérez, viuda de Machado, y el sacerdote don Nicolás Hidalgo y García.

Movimiento marítimo

En estos últimos días han estado haciendo operaciones en este Puerto, los vapores españoles "Santa Ursula", "Taoro", "Fuerteventura" y "Colón"; el inglés "Aguila", el sueco "Victoria", y los veleros "La Herminia", "Gaspar", "Nivaria" y "Nicolás".

Espectáculos públicos

A las tres y media de la tarde de hoy, se celebrará en el campo del "Peñón", de esta población, una partida de foot-ball, entre los equipos "Club Tacoronte" integrado por elementos del segundo Tenerife, de esa capital, y el "Puerto Cruz C. D.", de esta localidad.

A las nueve de la noche se exhibirán en la pantalla del teatro-cine de esta población, varios e interesantes películas recibidas últimamente de la Península.

CORRESPONSAL

MUSA COMICA

¿ES VERDAD?

Casi se me parte el alma cuando leí el notición. ¡Pues no es nada! ¡Una erupción en la isla de la Palma!

Los marinos del "Britán" han descubierto la cosa. ¡Nada, que la isla hermosa tenía guardado un volcán!

¡Eso no está bien! ¡De modo que a más de las rapaduras, ahora van a hacer diabluras con su volcancito y todo!

¡Y yo, que estaba altanero y orgulloso, pues sabía que en las Canarias no había otro volcán que Chinero!

Ahora pierdo la prudencia y la paciencia y la calma, viendo el volcán que en la Palma nos hace la competencia.

¡Que no nos vengan con bromas! Ni aquellos riscos gigantes, ni aquellas cumbres brillantes, ni aquellas floridas lomas,

ni aquel hermoso peñón "que el mar con sus olas baña", si la vista no me engaña tendrán nunca una erupción.

¡Nada, nada; es tontería! En eso, ya está probado que mi Tenerife amado tiene la supremacía,

y la exclusiva además, pues tiene el Teide gigante por detrás y por delante, por delante y por detrás.

Y es una satisfacción para nuestros tinerfeños, ver que con gastos pequeños se admira aquí una erupción.

Queridísimos palmeros, os queremos ser sinceros; Entretenos con otros, pues nuestro genio es atroz. ¡Y sabed, que aquí no hay Dios con más volcán que nosotros!...

NOTA

Cruz Roja Española

Comisión Provincial de Señoras

Hasta el día 15 del corriente está abierta la matrícula (que es gratuita para las asociadas) del curso de 1923 a 1924 del Cuerpo de Damas Enfermeras creado por real orden del Ministerio de la Guerra, fecha 28 de Febrero del año 1917.

Lo que se pone en conocimiento de las señoras asociadas para que las desee matricularse.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Octubre de 1923.—La Secretaria, Sofia Luisa Poggí.

Noticias varias

Según radiograma recibido por los agentes de la Compañía Trasatlántica, el magnífico y rápido vapor-co-reo, "Reina Victoria Eugenia", llegará a este puerto mañana, lunes, a las seis de la tarde, con hueco para pasajeros y 500 huacales de plátanos.

Después de terminar sus operaciones, el "Reina Victoria Eugenia", saldrá para Cádiz y Barcelona.

La Gaceta anuncia a concurso de traslado, la provisión de la cátedra de Psicología del Instituto general y técnico de La Laguna.

El representante en Madrid del Cabildo Insular de Las Palmas, telegrafía que en el Consejo de Estado se ha recibido la información evacuada por la Diputación provincial de Canarias y los Cabildos Insulares, sobre el reglamento definitivo de aquellos organismos.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una real orden accediendo a la petición formulada por el capitán de Ingenieros, don Juan Muñoz Pruneda, concediéndole la separación del servicio activo.

ALMACEN. La fábrica de tabacos LA BELLEZA, desea alquilar un buen almacén, propio para guardar tabaco en rama. Informarán en esta imprenta.

En esta Jefatura de la Guardia de Seguridad, se halla a disposición de su dueño, un reloj de pulsera, encontrado en la vía pública.

Para el día 14 de Noviembre próximo, se ha anunciado la nueva subasta de las obras del muelle de Sardiná, en Gáldar, cuyo presupuesto asciende a 248.704 pesetas.

LOTERIA. En el establecimiento de doña Manuela Morales, se venden billetes de lotería de todos los sorteos. Calle de la Carrera, núm. 20. Orotava.

Para hoy tiene anunciada su llegada a este puerto, el vapor alemán, "Tsad", que, procedente de Fernando Poó y Lagos, se dirige a Southampton y Hamburgo.

Mañana saldrá para Dunkerque, el vapor inglés, "Sagama River".

SE ALQUILA. Accesorio en sitio céntrico para escritorio o depósito. Informes, almacén Acosta, Castillo, número 42.

Ante el mayordomo mayor de Palacio, marqués de la Torrealla, ha jurado el cargo de gentilhombre de Cámara, nuestro comprovinciano, don Ignacio Díaz Aguilar.

SEMILLA DE TOMATES, garantizada. La mejor calidad de semilla inglesa, cultivo de aclimatación en las islas Canarias, selección esmerada. Pesetas 200 la libra. Dirigirse a F. Hernández Cedrés, Ruiz de Padrón, 4 (accesoria), Teléfono 461.

El vecino de San Juan de la Rambla, don Pedro Reyes González, ha presentado solicitud de registro para la mina de mineral de hierro, de 15 pertenencias, con el nombre de La Rosa, sita en el paraje denominado "La Vera", término de San Juan de la Rambla.

HABITACION. Se alquila una con muebles. Razón, Particular de Ravina, número 3.

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda municipal en la plaza de la Constitución, esta noche, de 9 a 11:

"Dauder", paso doble; López. "Josefina", gavota; Pacheco. "Los ciegos", obertura; Tessel. "El asombro de Damasco", selección; Luna.

"Odalisca", serenata oriental; Victoria. "Serenito", paso doble; Losada.

El lunes próximo, día 15 del corriente, de 9 a 12 de la mañana, se efectuará en las obras de prolongación de la calle 25 de Julio y con el permiso del señor don Tomás Sbert, contratista de dichas obras, una interesante demostración del trabajo de una "máquina cavadora", construída por los señores Merryweather & Sons Ltd., de Londres. A esta prueba están invitados todos los señores contratistas de carreteras, dueños de canteras, construcciones de galerías de agua, de estanques, presas, etc., y, en general, todas aquellas personas y entidades a quienes pudiera interesar esta clase de trabajo.

Al propio tiempo, el señor don P. Davey, calle Alfonso XIII, núm. 88, (concecionario de los señores Merryweather & Sons Ltd.), tienen mucho gusto en ofrecer a los mismos señores que lo deseen, todos los detalles, precios, folletos, etc., relacionados con esta clase de maquinaria.

INTERESANTE: Desde hoy quedó abierto al público servicio de hospedaje en Valle de Santiago (Gomera), donde los señores viajantes encontrarán un servicio esmerado y económico.—Dirigirse al propietario, Victoriano Montesino.

Sulfato de amoniaco

Delegación de la BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION Ltd., de Londres, para las Islas Canarias

Es el abono químico nitrogenado más adecuado para los principales cultivos, tanto por su mayor riqueza, como por su más persistente acción fertilizadora.

Compañía Comercial Ibérica

Agencia: Bethencourt Alfonso, 34 Santa Cruz de Tenerife

COCHECITO PARA BEBES, se vende uno completamente nuevo, por un precio módico.—Marina, 41.

SE ACABAN de recibir los últimos modelos en sombreros de invierno para señoras, señoritas y niñas.—Calle de Porlier, 71, esquina a Castro

CORTES DE TRAJES PARA CABALLEROS: sólo por quince días y a precios más baratos que en fábrica, se realizan las existencias de estos artículos en casa de la **Viuda de Gil y Compañía**, Valentin Sanz, 6, Tenerife

TALLER DE ZAPATERIA.—En la calle de Canales, número 16, ha quedado abierto uno, con todos los adelantos modernos y personal acreditado. En este mismo taller se hacen toda clase de zapatos a la medida, contando para ello con un inmenso surtido de pieles de todas clases y colores, así como también de rasos. El que desee ver cómo se trabaja en esta casa, que visite el escaparate de don Ernesto Zamorano, donde se encuentran varias muestras de nuestros zapatos.—No olvidarse: Canales, número 16.

SILLAS. Se ponen fondos de pajilla, a precios económicos. Vera del Barranco de Santos, 64.

SEBES CERVEZA SANTO TOMAS, que es la mejor del mundo.

PERDIDA. El viernes, día cinco del actual, se quedó olvidada una piel de color negro, en la iglesia del Cristo de Tacoronte. La persona que la entregue en el café de don Antonio Dorta, en Tacoronte, será gratificada.

REDOMAS para los días de difuntos. Gran surtido en todos tamaños en la calle de Imeldo Serís, núms. 96 y 98, trasera del Banco de España.

MUEBLES y coche de niño en buen uso, se venden, por ausencia, en la calle de San Agustín, 54, Laguna.

JOYAS de oro de 18 quilates y platino con piedras preciosas, relojes-pulseras y de bolsillo, "Longines" y "Roskoff Patent" (verdaderos), y una gran variedad de objetos de plata de ley y metal blanco, propios para regalos, encontrará usted en la casa **CLAVIERIE**, plaza de la Constitución, núm. 4, a precios sin competencia y con absoluta garantía.

HOUSE to let in Laguna with orchard and garage, splendid views. Apply to calle S. Juan, núm. 1 (first floor) Laguna

PERDIDA. En la noche de la fiesta de San Miguel, en La Laguna, se extravió una pulsera de oro con una medalla colgante, con las iniciales J. C. en esmalte azul. Quien la entregue en Herradores, 91, será espléndidamente gratificado.

Gobierno civil

El funcionamiento de los Municipios

El presidente del Cabildo Insular ha ofrecido su apoyo al gobernador civil, para normalizar la vida administrativa de algunos Municipios de la isla, donde por falta de secretario y personal competente no se pueden formar los presupuestos ni las cuentas municipales.

La Corporación insular ha prometido facilitar el personal necesario para solucionar este problema.

Visitas

Ayer tarde visitó al gobernador civil, una comisión del Ayuntamiento de Icod, presidida por el alcalde, don Felipe Delgado González.

También cumplimentó al señor Batlle, el alcalde del Realejo-bajo.

Notas de sociedad

VIAJEROS

Ayer llegó de la Palma, de paso para la Península, don Manuel Abadé Molina, a quien acompañan sus bellas hijas.

También ha regresado de la Palma, el óptico señor Villalba.

Ha marchado para Inglaterra, con objeto de proseguir sus estudios, el joven don Martín Rodríguez Salazar.

De Las Palmas llegaron ayer don Juan Piris y don Juan Zurada Arbelo.

NATALICIO

En La Laguna ha dado a luz un niño, la señora esposa de don Pedro Pinto de la Rosa.

También en esta capital ha dado a luz un niño, la señora esposa del oficial habilitado de este Juzgado de instrucción, don Cesáreo Hurlado Macías.

Registro civil

NACIMIENTOS

Olive Mary Bellamy, Candelaria Hernández Marrero, María Sánchez González.

DEFUNCIONES

María Fernández López, de esta capital, un mes. Heredó sífilis.—Casa de maternidad.

Rómulo González Rodríguez, de Tacoronte, 50 años, casado. Apoplejía cerebral.—Hospital civil.

LA SEÑORA Doña Clara Gorrín y González VIUDA DE ALFONSO

Después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos doña Guadalupe (ausente), don Gerardo, don Antonio y doña Rosario, hijos políticos, nietos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las 4 de la tarde, en La Laguna, desde la casa mortuoria, plaza de la Concepción, número 25, y en esta capital a las 5, de la plaza de Weyler al Cementerio de San Rafael y San Roque; favores que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 14 de Octubre de 1923. El duelo se despide frente al Hospital civil.

Acuerdos de la Junta provincial de Sanidad

Bajo la presidencia del señor Batlle, se reunió ayer, en el Gobierno civil, la Junta provincial de Sanidad, asistiendo todos sus miembros. El inspector provincial y secretario de la Junta, señor Pisaca, dió cuenta del estado sanitario de la provincia, que, según los últimos datos recibidos, es inmejorable. Respecto a la isla de Gran Canaria, dijo el señor Pisaca que se ignoraba, por no haber comunicado el delegado de la Inspección provincial de Sanidad, ningún dato ni estadística sobre el particular.

En vista de ello, se acordó recordar a dicho funcionario la obligación que se le halla de dar conocimiento del estado sanitario de la isla.

EL PELIGRO DE LA TUBERCULOSIS

El señor Pisaca dió asimismo cuenta del aumento que se ha registrado últimamente en el número de defunciones a consecuencia de tuberculosis en esta ciudad, y lo atribuye, principalmente, al elevado precio de las substancias, que hace imposible la vida de la clase trabajadora; al estado antihigiénico de las viviendas, y a la propagación de los vicios, que tantos estragos viene causando en la juventud. Manifiesta que la estadística de mortalidad por dicha enfermedad, antes de la guerra, no llegaba al 13 por 100, y hoy pasa del 19.

Después de amplia deliberación, la Junta acordó perseguir tenazmente y con mano dura el alcoholismo, intensificar la higiene de las viviendas y crear un dispensario antituberculoso.

También se acordó buscar los medios para la creación de un reformatorio, donde atajar la propagación de otros vicios.

REPOSICION DE UN MEDICO

Aprobóse el informe emitido por el inspector provincial de Sanidad, respecto al expediente que se incoó por la Corporación municipal de la Victoria, contra su médico titular, don Antonio Quinteiro, proponiendo al gobernador la inmediata reposición en su destino del expresado facultativo y el abono de todo el tiempo que ha estado suspendido por la Alcaldía.

INFORME DESFAVORABLE

Se acordó informar desfavorablemente la instancia elevada al Ministerio de la Gobernación, por varios médicos de Las Palmas, solicitando la creación de un Colegio Médico en aquella ciudad.

OBRAS DE SANEAMIENTO

Pasó a informe del abogado de la Junta, señor Rumeu, el expediente incoado por la Inspección provincial, a consecuencia de las grandes humedades existentes en una casa de la parte alta de la calle de Porlier, propiedad de doña Encarnación Tuté, a fin de que dicho letrado diga a quién corresponde pagar los gastos de las obras de saneamiento que están acordadas realizar en dicha vivienda.

EL CEMENTERIO DE TACORONTE

Dióse lectura a una comunicación elevada al gobernador, por el inspector provincial de Sanidad, sobre el deplorable estado en que se encuentra el Cementerio de Tacoronte, que no reúne las debidas condiciones sanitarias.

En vista de dicho escrito, la Junta acordó conceder un plazo de 45 días a la Corporación municipal de aquella ciudad y a la Junta local de Sanidad, para que instruyan el oportuno expediente sobre construcción de una nueva necrópolis, facultándose ampliamente al señor Pisaca, para que indique a la Alcaldía de Tacoronte la forma de ultimar dicho expediente.

SOBRE UNA DENUNCIA

Por último se da cuenta de un escrito de varios vecinos de la calle de San Miguel y sus contornos, denunciando un horno de ladrillos, de la propiedad de don Lucio Morales.

Acordóse, en vista de lo expuesto por el inspector de Sanidad, que dicho propietario solicite de la Inspección municipal la licencia sanitaria por faltar este requisito legal, y ver si la industria denunciada es insalubre.

El acto de ayer en la Diputación

Convocados por el presidente de la Diputación provincial, reunieron ayer en el salón de actos de aquella Corporación, los presidentes de la Cámara de Comercio, Circulo Mercantil, Cámara Agrícola, Consejo de Fomento, Junta del Puerto, Cámara de la Propiedad Urbana, alcalde de La Laguna, señor Pérez Martel, diputado a Cortes, señor Arroyo, diputados provinciales residentes en la localidad y otros varios señores, con objeto de cambiar impresiones sobre el problema que se plantea de nuevo en Canarias con motivo de la reforma que se viene anunciando sobre la organización regional, que tanto interesa a nuestras islas, y con especialidad a Tenerife, por la confabulación de intereses y antagonismos que se agitan en su contra.

Los reunidos, según una referencia que se nos facilitó, coincidieron en la necesidad de emprender una activa campaña de defensa de la unidad regional, como aspiración secular de Tenerife y sentimiento que inspiró siempre la labor de todos los partidos políticos y los acuerdos de las asambleas celebradas en esta capital con representantes de todas las islas, a excepción de Gran Canaria, que ahora, seguramente, intentará de nuevo imponer su criterio y obtener mayores prerrogativas.

Contra ese intento y contra la desorientación e indiferencia que existen en nuestro país, en momentos que pueden considerarse decisivos para el porvenir de las islas, y de importancia histórica para toda la nación, impónese desprezear las energías que en otros tiempos dieron muestras tan gallardas de actividad y de amor a la tierra natal, y en este sentido se nos ruega llamemos la atención de todos los que, consecuentes con aquellos ideales, están obligados a aportar su concurso a la labor que se ha iniciado en la reunión de ayer para conseguir que en la proyectada reforma, no resulte quebrantada la unidad regional porque tanto se ha luchado en Tenerife.

De La Laguna

Oposiciones a escuelas

Terminada la lectura de los temas del ejercicio escrito por los maestros opositores, ayer tarde se dió a conocer la puntuación obtenida por éstos en dicho ejercicio.

El número total de opositores que han llegado hasta el final de este ejercicio, era el de cincuenta y uno. De éstos, por no haber alcanzado la puntuación mínima, han quedado eliminados veinte y siete, pasando solamente al ejercicio oral los veinte y seis maestros siguientes, con la puntuación que se expresa:

Don Antonio G. Beltrán, 63.
" Domingo Díaz Martín, 55'25.
" Benito Navarro, 51.
" Andrés F. Bethencourt, 48'25.
" Antonio Ojeda Medina, 44'50.
" Bartolomé Febles, 42.
" José Ana Fernández, 36'50.
" Francisco Marrero, 36.
" Diego Aguilera, 35.
" José Pérez Sicilia, 34.
" Juan Ramos Cabrera, 33'50.
" Juan Rodríguez Santana, 33.
" José Puerta, 32'75.
" Baldomero Bethencourt, 32'25.
" Teodoro Artiles, 32.
" Pedro Texinó, 30'50.
" Manuel M. Concepción, 30'50.
" Baldomero García, 29.
" José Leonardo Sapia, 29.
" Cristóbal Aguiar, 29.
" Luis Fernández Pérez, 28'50.
" Antonio León, 28'50.
" Manuel Benítez, 28'50.
" Emilio Marrero, 28.
" Mario Suárez, 28.
" Juan Lisón, 28.

Mañana, a las dos y media de la tarde comenzará la lectura de los temas del ejercicio escrito por las maestras opositoras.

Verbena

Probablemente el próximo sábado tendrá lugar en el Teatro Leal una brillante verbena organizada por el Ateneo de La Laguna, en honor y como despedida de la colonia veraniega. Dicho espectáculo, según nos dicen, promete resultar muy lucido.

Teatro Leal

En este Teatro se exhibirán esta noche cuatro partes de la magnífica serie alemana "El Rey de la plata",

proyectándose también la revista de asuntos tinerfeños editada por el señor Rivero, con vistas de Gran Canaria y La Palma y detalles de las pasadas fiestas del Cristal en esta ciudad.

Foot-Ball

Esta tarde, a las 4, contendrán en el campo de deportes de esta ciudad, el "Gimnástica" de esa capital y el equipo de la Sociedad "Hesprides", integrado por los siguientes jugadores:

Aurelio; Renshaw y Chano; Salazar, Cristino y Rodríguez; Acuña, Espinosa, Ríos, Martín y Tomás.

Notas municipales

Bando de la Alcaldía

Mañana se publicará un bando de la Alcaldía, relativo a la circulación de automóviles dentro de la población.

También se publicará otro bando sobre higiene y policía urbana.

La venta del pescado

En la próxima sesión del Ayuntamiento, se presentará un Reglamento redactado por la Alcaldía, para la venta del pescado en esta capital.

Comisiones

Pra mañana han sido convocadas las Comisiones de Gobierno interior, Obras y Fomento, con objeto de despachar los asuntos pendientes.

Renuncias

Han presentado las renunciaciones de sus cargos de vocales de la Junta Municipal de Asociados, don José Hernández Alfonso, don Gonzalo Cáceres Baulén y don José A. Brage, por exceder de la edad.

También han presentado sus renunciaciones, los concejales don Rosendo González y don Juan Cabrera Ledesma, por motivos de salud.

El alcalde de barrio del tercer distrito, don Alfonso Delgado, renuncia igualmente, por no poder atender este cargo.

Obras

Por don Roberto Henry Rush, apoderado de los señores Elder Fyffes, se solicita permiso para construir una casa o chalet, en terrenos de su propiedad, sitos en "Quisiana"

Nueva tasa de artículos

La Junta provincial de Abastos, en sesión celebrada el día 11 del actual, acordó introducir las siguientes modificaciones en la tasa de artículos publicadas en el Boletín Oficial de la provincia, del día 6 del actual e incluir otros artículos de consumo, que no fueron tasados:

PAN

Las piezas de pan de 180 gramos, cuyo precio se fijó en 25 céntimos dos panes, serán en lo sucesivo del peso de 160 a 180 gramos, por estar considerado como de lujo el artículo de esta clase, y hallarse a disposición del público piezas de kilo y medio kilo a sesenta y treinta céntimos respectivamente.

VERDURAS

Tomates, kilo 0'40

LECHE

Corriente o de la llamada de cacharro, litro 0'75
En estable o vaquería 0'80
Ordeñada a la vista 0'90

PESCADO

(del día o chinchorro)
Brotá, kilo 3'20
Salmonetes 3'20
Cabrillas 2'80
Besugos 2'00
Sama, breca y bocinegro 1'60
Viejas 1'50
Meros y cherno 2'00
Abade 1'25
Congrio y morena 0'80
Cantareros, obispo y pejeperro 1'00
Gurbina 1'25
Galanas, sargos, lisas y salemas 1'00
Oraces 1'80
Conejos 0'80
Escolar 0'70
Chicharros, primera 0'70
Chicharros, segunda 0'50
Caballas, primera 0'50
Caballas, segunda 0'30
Bogas 0'50
Chopas 0'50
Lagarto 0'50
Rubios 0'80
Sardinias, tamaño corriente, cuatro piezas 0'10
Fulas blancas, tres piezas 0'10
Saiffa 1'00
Pámpano 2'00

PESCADO EN TROZOS, SIN INCLUIR LA CABEZA NI EL BUCHE

Sama y chopá, kilo 2'00

Las horas de venta del pescado, tanto en la pescadería como en el interior de la población, serán libres.

Los precios anteriormente fijados regirán tanto en la pescadería como en la venta por las revendedoras en el interior de la población.

CARBONES

Carbón de cok, quintal (46 k.) 5'50
Carbón vegetal al menudeo, en tiendas y por vendedores ambulantes: Brezo, haya, escobón y laurel, kilo 0'40
Pino 0'35

YRAJES DE SEÑORAS Y NIÑOS se confeccionan, y se hacen toda clase de bordados a máquina. Jesús Nazareno, 28, esquina a Viera y Clavijo.

«CAP POLONIO»

trasatlántico alemán de 22.000 toneladas, llegará a este puerto el 24 de Octubre para Lisboa, Vigo, Rotterdam y Hamburgo.

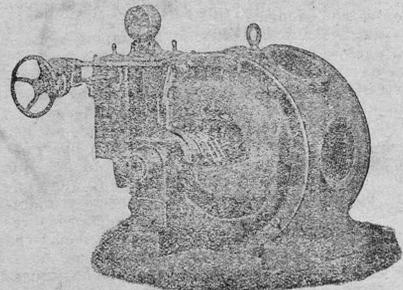
Admite pasaje de primera, segunda y tercera clase. Para informes: JACOB AHLERS. Teléfono: núm. 536.—Marina, núm. 31

Barco de vela pequeño con motor

se vende uno de 12 toneladas, 14 metros de largo. ADEMAS SE VENDEN BASCULAS, una nueva de 200 kilos, y otra usada de 100 kilos, a precios muy favorables. CASA IMPORTADORA ALEMANA Calle de San Francisco, 23

Siemens-Schuckert

INDUSTRIA EL ECTRICA S. A.



Motores eléctricos

LOS MEJORES
LOS MAS ECONOMICOS
LOS MAS BARATOS

Agente:

JUAN J. MOECK

Información del puerto

Entradas de ayer

VAPORES

"Mateba", belga, de Cardiff, consignado a Elder. Lleva un cargamento de carbón de tránsito.

"Viera y Clavijo", español, de Arrecife y escalas, con 4 pasajeros y mercancías.

"Aguila", inglés, del Puerto de la Cruz, consignado a Yeoward. Lleva de tránsito 24 pasajeros.

"León y Castillo", español, del Hierro, la Gomera y Santa Cruz de la Palma, con 38 pasajeros y carga general.

"Isla de Menorca", español, de Cádiz y Las Palmas, consignado a M. Cruz. Trajo pasajeros y mercancías.

"Albaro", italiano, de Antofagasta y Barbados, consignado a Tenerife Coaling.

"Tacoronte", español, de Tazacorte, con frutos.

"Sancho II", español, de Garachico, también con frutos.

"Boheme", español, de Hermigua.

Salidas

VAPORES

"Mateba", para Matadí; "Sancho II", para Santa Cruz de la Palma; "Albaro", para Génova y escalas; "Vicia", para Las Palmas; "Tacoronte", para Adeje; "León y Castillo", para Arrecife y escalas; "Viera y Clavijo", para Valverde y escalas; "Aguila", para Liverpool y escalas.

VILEROS.—"Delfín", para Guía; "Carmita", "Arrecife" y "Prim", para la pesca.

Le Printemps

O. GARCIA DORTA

Esta casa cumple con el grato deber de participar a su estimada clientela, que tiene ya a su disposición los últimos modelos de abrigos para señoras, caballeros y niños.

ELEGANCIA SENCILLEZ PRECIOS MODICOS Calle de San Francisco, número 9, esquina a la de San José

Convocatoria

SOCIEDAD DE EXPLOTACIONES DE AGUAS DEL BARRANCO DE ARACA

Por orden del señor presidente y según lo disponen nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 22 de los corrientes, a las 3 de su tarde, en la casa número 41 de la calle del Norte, rogándose la puntual asistencia por tratarse de asuntos de importancia para la buena marcha de la Sociedad. Santa Cruz de Tenerife, 13 de Octubre de 1923.—El secretario, B. J. ASCANTO.

ORDEN DEL DIA Aprobación de las cuentas del año de 1922.—Cadastración de acciones según dispone el artículo número 6.—Manifestaciones de la Junta directiva y de los señores socios.

Colegio para señoritas de Ntra. Sra. del Carmen

Dirigido por D. Rodrigo de la Puerta y Vila, ex-inspector provincial de enseñanza MENDEZ NUÑEZ, 14

VIVILLE

Marca universalmente acreditada Perfume el más exquisito Lociones, extractos, esencias polvos, cremas, cosméticos, etc., etc. ¡Probado y os convencerá! Representante: JOSE ANTUNEZ DIAZ San Francisco, 23.—Tenerife

Grupo de Escuadrones de Canarias núm. 2

CONCURSO

Necesitando este Grupo lavar las sábanas y fundas de cabezal, correspondientes a las fuerzas del mismo, en un promedio de 640 y 320 respectivamente durante toda la temporada de invierno, y 960 y 480 durante la de verano, se abre el presente para que las personas que deseen hacerse cargo de dicho lavado con el recibo y remiendo de dichas prendas, presenten proposiciones en la Oficina de Mayoría de este Grupo, antes de las 11 del día 20 del presente mes, en cuya fecha y hora se reunirá la Junta económica para la apertura de los pliegos y para su adjudicación; siendo el importe de este anuncio satisfecho por el proponente a quien se adjudique.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Octubre de 1923.—El Capitán Mayor accidental, Enrique Dalías Cuena.

Victoriano Ríos

PRACTICANTE TITULAR

Ofrece sus servicios en la calle de Sol y Ortega, 27.—La Laguna.

Club Deportivo Tenerife

De orden del señor Presidente, y de conformidad con lo que preceptúa el artículo 37 del reglamento de este Club, se cita a los señores socios de número del mismo, a Junta general ordinaria, para el día 15 de los corrientes, a las 20 y 30, en el local social del Centro y Montepío de Dependientes, sujeta a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
2.º Lectura de la memoria reglamentaria.
3.º Presentación de cuentas.
4.º Manifestaciones de los señores socios.
5.º Elección de la Junta Directiva para 1923-24.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Octubre de 1923.—El secretario, J. Labory.—El presidente, Mario G. Camas

NOTA.—Las cuentas están expuestas en la caseta del campo de deportes.

Los comprobantes correspondientes están a la disposición de los señores socios, de 8 a 10 de la noche, en la calle de San José, número 34. OTRA.—Con el fin de evitar entorpecimientos en la Junta que se cita, por las bajas causadas últimamente, se participa por la presente, que en la caseta del mismo campo se encuentra la lista de los socios de este Club con derecho a voz y voto.

«CAMACHO»

— EMPRESA DE AUTOMOVILES —

Esta Empresa cuenta con magníficos y cómodos coches de las marcas "Willys-Knight, Chandlers-Hubson", para toda clase de servicios.

Teléfono número 402 Oficinas: Doctor Comenge, número 5 Santa Cruz de Tenerife

De la construcción de

Casas fábricas cañerías presas depósitos de agua galerías de agua en construcción moderna y sistemas económicos,

SE ENCARGA: LA OFICINA DE INGENIEROS ALEMANA ENCARGADO: Arquitecto B. D. A. Dipl. Ing. Rudolf Proemmel.

Para informes: Santa Cruz de Tenerife, calle de San Francisco, 23, (PLANES, PROYECTOS, PRESUPUESTOS).

AGRICULTORES!

Introducid los nuevos métodos de cultivo, azufrado la tomatera con las azufradoras DUCELLIER.

Ahorraréis dinero, en azufre, y la planta ganará en salud.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Oficinas: San José, 34 :: :: Santa Cruz de Tenerife

INFORMACION POR CABLE

MADRID

LA QUESTION DE TANGER

Madrid, 12.23.—Se ha entregado a la prensa una nota oficial, en la que se dice que los tres peritos, español, francés e inglés, encargados de establecer las bases del acuerdo relativo al estatuto de Tánger, han acordado, a grandes líneas, el texto que, respetando la libertad de los Gobiernos respectivos, servirá de base para la discusión, en la conferencia de plenipotenciarios encargados de elaborar el estatuto definitivo.

EN LA UNIVERSIDAD

En el Paraninfo de la Universidad tuvo lugar la sesión dedicada a la Raza.

El acto, que revistió los caracteres de una gran solemnidad, fue presidido por el señor Primo de Rivera, acompañado de varios generales, y del Dr. Carracedo, asistiendo un numeroso y selecto público y la banda municipal.

El alcalde, señor Alcocer, en su discurso, hizo resaltar la importancia del descubrimiento de América.

La escritora Blanca de los Ríos enalteció la Fiesta, que dijo estaba consagrada por ochenta millones de hombres que se agrupan alrededor de España.

Machado leyó una poesía, que fué muy aplaudida.

También pronunciaron discursos los representantes de Chile y Cuba.

El señor Primo de Rivera afirmó el entusiasmo de la raza, anunciando una obra moralizadora.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

ASUNTOS DE CANARIAS

El diputado provincial, don Ignacio Díaz Aguilar, confirió con el señor Martínez Anido, sobre el régimen local de Canarias, exponiendo la idea de que la Mancomunidad sustituya a la Diputación, como representante de la unidad regional.

El señor Martínez Anido mostróse muy interesado en la solución del problema, tomando nota de las indicaciones del señor Aguilar.

Se extrañó de que no se le haya enviado de Canarias ninguna propuesta relacionada con este asunto.

EL REGLAMENTO DE LOS CABILDOS

El señor Valle Llano, confirió con el ponente del Consejo de Estado, sobre el reglamento de los Cabildos.

LA DELEGACION DE LAS PALMAS

En breve será sustituido el delegado del Gobierno en Las Palmas, por un militar residente en la isla.

LAS ACADEMIAS MILITARES

El Directorio ha denegado la convocatoria de las academias militares.

COMISION ITALIANA EN PALACIO

Madrid, 13.20.—Una comisión comercial italiana, acompañada del embajador de su país, estuvo hoy en Palacio, conferenciando durante una hora con don Alfonso.

A la salida, los comisionados se mostraron en extremo satisfechos del resultado de su visita, manifestando que el rey había demostrado gran competencia en la materia, mostrándose propicio a la rápida confección del tratado comercial entre España e Italia.

Don Alfonso les habló también de su próximo viaje a Italia, diciendo que anhela vivamente conocerla.

EN EL SUPREMO DE GUERRA

En el Supremo de Guerra se verá el próximo martes la causa seguida contra el comandante de ingenieros, señor Alzugaray, acusado de negligencia.

El comandante Alzugaray se había fugado hace algún tiempo del fuerte de Rostrogordo, donde se encontraba enfermo.

COMERCiante ENCARCELADO

El gobernador ha ordenado el encarcelamiento de un comerciante de ultramarinos, que se resistió a pagar una multa, que le fué impuesta por incumplimiento de la tasa.

LA GUARDIA URBANA

El alcalde, señor Alcocer, ha propuesto al gobernador abrir sumarios a los individuos de la guardia urbana, declarados cesantes.

El fallo que dicte el tribunal será definitivo.

CONTRA LA MENDICIDAD

Las autoridades de Madrid preparan una enérgica campaña contra la mendicidad.

Se prohibirá la entrada de mendigos de otras provincias; se castigará con dureza la explotación de los niños dedicados a la mendicidad y serán uniformados las orquestas callejeras y los ciegos.

ACLARANDO UN SUCESO

La Dirección general de Seguridad ha facilitado a la prensa una nota, aclarando el suceso de que fueron protagonistas ayer dos individuos que alquilaron una motocicleta.

Niega que se tratara de dos pistoleros, y si únicamente de dos soldados de Ingenieros que se embriagaron, recorriendo diversos merenderos.

Añade que es inexacto que dichos individuos llevaran armas.

ENTREGA DE CONCLUSIONES

Una comisión de maestros visitó al señor Primo de Rivera, haciéndole entrega de las conclusiones redactadas para formar el programa mínimo.

MAS COMISIONES

También recibió otras comisiones que le fueron a hablar de diversos asuntos, figurando entre ellas una de navieros que le felicitó por la publicación del reciente decreto sobre cabotaje.

OTRA VISITA

El señor Gimeno visitó también al Presidente, conversando largamente con él e informándole de las deliberaciones de la Sociedad de las Naciones.

Este organismo ha aceptado varias iniciativas de España, entre ellas el arreglo italo-griego.

Provincias

PERIODICO SUSPENDIDO

Barcelona.—El periódico "Solidaridad Obrera" ha anunciado que en vista de la clausura de los Sindicatos, suspenderá su publicación y que aparecerá nuevamente cuando cesen las actuales circunstancias.

ANARQUISTA DETENIDO

Barcelona.—Los mozos de Escuadra y Somatenistas han detenido a un individuo llamado Mariano Novellón, ocupándosele armas y municiones.

A esta detención se concede gran importancia, por estar considerado Novellón como anarquista peligroso.

El detenido está acusado de participación en recientes atentados.

Hace poco tiempo fué condenado por fabricación de explosivos. Relacionada con esta detención la policía ha efectuado diversos registros domiciliarios.

Marruecos

LAS GESTIONES DE AIZPURU

Larache.—Se atribuye gran trascendencia a la visita del Alto Comisario, general Aizpuru.

Se afirma que las entrevistas celebradas por éste con el Raisuni y prestigiosos jefes cabileños fueron satisfactorias para el resultado de la pacificación del territorio.

Importantes fracciones de Sumata han prestado acatamiento al Majzen.

A MELILLA

Ceuta.—El general Aizpuru ha embarcado con rumbo a Melilla.

En el muelle fué despedido por las autoridades y numeroso público.

De madrugada

LAS ECONOMIAS

Madrid, 13.23.—Se ha dispuesto que los subsecretarios jefes y encargados de los despachos de los Ministerios, sometán rápidamente al examen del Directorio las economías que vayan estimando posibles en los servicios.

MEDIDAS CONTRA EL FRAUDE

El encargado del despacho de los asuntos de Hacienda propondrá en breve al Directorio la adopción de medidas de carácter práctico para evitar que prosiga el fraude por las contribuciones e impuestos al Estado.

UNA NOTA DEL DIRECTORIO

El Directorio ha entregado a la prensa una extensa nota, lamentando la crítica que varios periódicos hacen del decreto sobre las delegaciones gubernativas, diciendo que algunos lo aprovecharán con fines agiotistas.

Afirma que no se trata de una intervención de carácter militar en las funciones municipales, sino de la derivación del régimen actual.

Añade que se procurará realizar rápidas depuraciones de los abusos cometidos, exigiendo las correspondientes responsabilidades.

No se pretende, dice, crear una clase privilegiada en la milicia, sino que se le encomienda esta función, para atender a la economía.

En muchos pueblos el nombramiento de alcalde recaerá en un militar.

España, termina diciendo, espera del Directorio una verdadera evolución en el saneamiento de las costumbres, y, aunque se altere la legalidad, tiempo habrá de establecerla.

Las medidas que se han de adoptar, si no fueran heroicas, serían nefecicas.

LOS FONDOS DE LA BENEFICENCIA

El Directorio ha reclamado a las compañías de ferrocarriles las relaciones de las cantidades que entregaron a los gobernadores civiles, con destino a fines de beneficencia, a fin de investigar la aplicación que se dió a dichos fondos.

EL DEBUT DE LERROUX

Hoy hizo su debut en la Audiencia el letrado señor Lerroux, que defendió la sentencia dictada por el Juzgado, favorable a la Papelea Urrumea, e impugnada por el señor Silió.

Con objeto de escuchar al señor Lerroux acudieron a la Audiencia numerosos abogados, entre ellos algunos ex-ministros.

UNA FRASE DE BERGAMIN

El señor Lerroux encontró en la Audiencia al ex-ministro señor Bergamin, a quien manifestó que había ido a informar por primera vez.

El señor Bergamin le contestó: "Pues yo, después de leer esta mañana la Gaceta, ignoro si hoy será la última."

COMENTANDO UN DECRETO

En el Congreso se ha congregado hoy extraordinario número de ex-parlamentarios, que comentaban apasionadamente el decreto sobre incompatibilidades.

Dicho decreto se considera como uno de los más radicales, aún cuando le supera en interés el anunciado sobre las delegaciones gubernativas.

Dícese que algunos consejeros han enviado sus dimisiones.

REUNION DEL DIRECTORIO. MANIFESTACIONES DE PRIMO RIVERA

En la Presidencia se ha reunido el Directorio, despachando diversos asuntos.

Al entrar el señor Primo de Rivera, manifestó su extrañeza por la enorme afluencia de periodistas, a quienes dijo que no se explicaba la expectación que existía.

Manifestó que el Directorio está ultimando el decreto sobre el régimen municipal.

Dijo también que no podía intentar noticias y que prefería que ocurrieran acontecimientos, pues así están todos más tranquilos.

Ultimas noticias del Extranjero

DECLARACIONES DE STRESSEMAN

Berlín.—El canceller ha declarado al redactor de un periódico que el porvenir económico de Alemania depende de aumentar la producción, disminuir el aparato burocrático y posibilitar al Gobierno para disponer libremente, en el sentido económico, sobre el Rhin y el Rhur.

LA DISOLUCION DEL REICHSTAG

Berlín.—Si el sábado no se vota la ley de poderes extraordinarios que se han de conceder al Gobierno, se asegura que inmediatamente se decretará la disolución del Reichstag.

DISTURBIOS EN COLONIA

Berlín.—Con motivo del encarecimiento de la vida se han producido en Colonia varios disturbios.

Los manifestantes saquearon varias tiendas.

TRATADO COMERCIAL

Berlín.—El departamento de estado de Norte América confirma que, desde hace algunas semanas, se celebran negociaciones con Alemania, respecto a la firma de un tratado comercial.

REFORMA DEL IMPUESTO

Berlín.—El presidente Ebert ha firmado un decreto imponiendo la nueva reforma del impuesto.

LA FALTA DE CARBON

Berlín.—El alcalde ha declarado que las fábricas municipales de gas, se hallan amenazadas de quedar paralizadas por falta de carbón.

TEMPORALES EN INGLATERRA

Londres.—En todo el sur se ha desarrollado un fortísimo temporal.

También se han producido varias inundaciones.

LA LIBRA EN BERLIN

Berlín.—La libra esterlina se ha cotizado hoy a 17.955 millones de marcos.

BOLSA DE MADRID

Francos	44 85
Abras	33 50
Francos suizos	133 00
Francos belgas	33 50
Dras	33 90
Mólares	7 39
Marcos	0 00
Coronas	0 015
por 100 interior	70 75
Janero de España	565 00
por 100 amortizable	94 75
por 100 amortizable	88 00
Deuda exterior 4 por 100	84 70
Ferrocarriles del Norte	308 50

¡BEBÉ CERVEZA SANTO TOMAS. qué es la mejor del mundo!

Lotería de Navidad

La Sociedad Centro y Montepío de Beneficencia ha adquirido para este sorteo una decena de billetes, números 21.301 al 10, inclusivos.

Como el año pasado fué insuficiente el número de billetes para las demandas de participaciones que se hicieron a este Centro, debido al éxito de los sorteos anteriores, la Directiva invita a los asociados y a cuantas personas tengan interés en adquirir participaciones, que deben avisarlo lo antes posible al Conservador.

Se advierte que las participaciones son de DIEZ PESETAS, cantidad mínima que se permite jugar, y que cada participante va jugando una peseta en cada número.

El que desee tomar mayor cantidad, deberá hacerlo por el duplo, triple, etc., de dicho valor mínimo.

Dirección: Don José Bethencourt, San José número 31.

Academia Mercantil

Estudios de Cálculo Mercantil, Reducción de libros, Correspondencia, Clases generales y particulares, turnos y nocturnas. Clase para señoras a horas especiales. Horarios médicos. Pide usted los detalles que pueda convenirle en este Colegio. Calle de S. Mateo, 85.

Compañía Trasmediterránea

El magnífico vapor correo "ISLA DE MENORCA" saldrá de este puerto para los de CADIZ, CEUTA, MELILLA y MALAGA, el 14 del actual, a las 12 de la tarde, admitiendo pasajeros, frutos y carga general en las mejores condiciones.

El magnífico vapor de gran marcha "ESCOLANO" saldrá de este puerto con rumbo a los de CASABLANCA, TANGER y BARCELONA, el 15 del actual, a las seis de su tarde, admitiendo pasajeros, frutos y carga general para los expresados puertos, en inmejorables condiciones.

Para adquisición de pasajes e informes sobre los mismos, dirigirse a la Delegación de la Cía., Cruz Verde, número 17.

Para cuantos asuntos se relacionen con las mercancías de entrada y salida, hacerlo a su Agente en esta plaza, Manuel Cruz Delgado, calle de San José, número 10.

HENLEY

SON LOS MEJORES MACIZOS PARA CAMIONES
Concesionario para Canarias, Rafael Martín F. de la Torre.
Depósitos, Consolación, 53 (fábrica de gaseosas.)
Oficinas, Alfonso XIII, número 10.—Tenerife.



Neumáticos "Michelin"

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

Veán tarifa.—Agente estoquista: ALBERTO CAMACHO, Imeldo Seris, 70

Hotel New Continental

Domingo J. Navarro, número 32.—LAS PALMAS
40 rooms, Special confort, near telegraph and Post office English spoken.—Cuisine française. Proprietores, León y Cabrera.

Vapor para la Habana

El magnífico vapor correo francés de 13.868 toneladas "CAROLINE" llegará a este puerto el día 20 de Octubre, de paso para la HABANA directamente.

En el interés de todos, se suplica encarecidamente al pasaje, venga a despacharse con la debida anticipación.

Para informes, dirigirse a D. Ramón García, casa de HARDISSON HERMANOS, Villalba Hervás (antes Tigre), núm. 5.



Línea PINILLOS

El magnífico vapor correo de 5.000 toneladas de registro "CONDE WIFREDO" se espera en este puerto del 14 al 15 del actual mes de Octubre, con destino a CADIZ y BARCELONA, para cuyos puertos admite pasajeros y carga.

Para más informes sus Consignatarios, SILIUTO Y LEDESMA. (Candelaria, 23, cerca del muelle principal.)

Servicio fijo del pailebot "Frasquita"

Este magnífico pailebot con motor que acaba de inaugurar un servicio fijo, saldrá dentro de unos días del Puerto de la Cruz para los puertos de LAS PALMAS, TARALEJO, GRAN TARAJAL, POZO NEGRO y BARRANCO DE LA TORRE, comprendiendo el viaje de regreso por todos los referidos puertos hasta el Puerto de la Cruz, retornando de este último puerto a Las Palmas, para emprender nuevo viaje.

Admite carga y pasaje para los referidos puertos. Informes: MIGUEL DE LOS SANTOS BETHENCOURT. Puerto de la Cruz.—Teléfono, número 113.

Bucknall Ellerman Line

El magnífico vapor inglés "CITY OF WINCHESTER"

de 7.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 17 de Octubre, con destino a LONDRES, con hueco disponible para 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 2.000 huacales sobre cubierta.

AGENTES: Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

African Steamship Co.

El magnífico vapor correo inglés "EKARI"

de 7.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 14 de Octubre, con destino a LIVERPOOL vía Plymouth, con hueco disponible para 50 pasajeros de primera clase y 3.000 huacales sobre cubierta.

AGENTES: Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

Houlder Line

El magnífico vapor inglés "MANCHESTER CITY"

de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 16 de Octubre, con destino a LONDRES, con hueco disponible para 8.000 huacales sobre cubierta.

AGENTES: Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

Furness-Houlder Argentine Lines, Limited

El vapor inglés "SAGAMA RIVER"

de 7.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 15 de Octubre, con destino a DUNKERQUE, con hueco disponible para 8.000 huacales sobre cubierta.

Tipo de flete, igual que a Londres. Agentes, Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, número 84.

"LA VELOCE"

El magnífico vapor italiano "VEZUELA"

de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 17 de Octubre, con destino a BARCELONA, MARSELLA y GENOVA, con hueco disponible para pasajeros de primera y segunda clase.

Este vapor llevará correspondencia pública. Agentes, O. Díaz Botas, Casa Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

Línea de vapores fruteros

OTTO THORESEN

Salidas del mes de Octubre

PARA LONDRES PARA DIEPPE

Día 17.—"SAN ANDRES"

Día 24.—"SAN JOSE"

Día 31.—"SARDINIA"

Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina, 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Alvaro Rodríguez López

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LA PALMA, GOMERA Y NORTE DE TENERIFE

Vapor "SANTA URSULA".—Salidas de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucedo, Taracorte, Siles, Garachico e Isora.

Vapor "SANCHO II".—Salidas de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle San Juan y Puerto de la Cruz.

Camiones de 3 y de 5 toneladas

DAIMLER - MERCEDES SIEMPRE EXISTENCIA

Jacob Ahlers, Marina, 31.

Doctor Adalberto Rodríguez Han llegado por el vapor «New Brooklyn» las máquinas de escribir

ESPECIALISTA DE LAS FACULTADES DE PARIS Y BURDEOS
PARTOS, NIÑOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Medicina y Cirugía general

Ex-Ayudante de los doctores Mosse y Douy (Hospital Broca); enfermedades de la mujer. Ex-Interno de las Maternidades de Baudeleque y Saint Louis (Paris.) Ex-Monitor de la Clínica Obstétrica de Burdeos.
Diagnóstico y pronóstico del embarazo; violaciones póstumas; parto prematuro y operaciones cesáreas.
Trousseau completo para la asistencia en clientela particular.
— CALLE DE CONSOLACION, NUM. 36 —
Consultas: de 3 a 5.—Idem para los niños, de 10 a 12.—Teléfono adm. 143.



STOCK COMPLETO DE CUBIERTAS, NEUMÁTICOS Y BANDAJES
Informarán acerca de precios, en las oficinas de JOHN W. GOLDING,
Alfonso XIII, número 52.—Santa Cruz de Tenerife

Automóvil METALLURGIQUE

CHASIS TIPO 12/15 H. P.

Motor: 70x128 mm. 4 cilindros, monobloques, descentrado, engrase a presión con culata amovible y válvulas mandadas por árbol de levas situado en la parte superior.
Radiator: tipo METALLURGIQUE, enfriamiento por bomba y por ventilador.
Carburador: marca ZENITH, alimentado por elevador con nodriza de gran capacidad. Consumo de esencia, 12 litros a 100 kilómetros.
Engrase: por presión. Consumo de aceite, 250 gramos a 100 kilómetros.
Magneto: de alta tensión BOSCH.
Dirección: de tornillo sin fin y rueda completa.
Caja de velocidades: formando bloque con el motor: cuatro marchas y marcha atrás mandadas por tren de dos baladores.
Planchas: de velocidades y de freno colocadas en el centro del chasis.
Embrague: de un solo plato.
Puente trasero: en hierro batido de acero embutido con engranaje en espiral GLEASON. Arranque y movimiento por un tubo central.

Eje delantero: en acero especial.
Frenos: sobre las cuatro ruedas "licence ADEX" con mando separado por palanca de mano sobre las ruedas traseras.
Ballestas: semi-elípticas de grandes dimensiones.
Equipo eléctrico: arranque, alumbrado, faros y linternas BOSCH.
Salpicadero: con cuenta-kilómetros, taquímetro, cuadro de distribución de luces y arranque, manómetro de aceite.
Ancho: 1'30 m. de vía.
Largo: 3'05 m. de cubo a cubo.
Entrada en la carrocería: 1'70 m.
Medidas de la carrocería: 2'40x0'97 metros.
Todas las piezas metálicas a la vista están nikeladas.
Todas las articulaciones son engranadas por fuerte presión por medio de una bomba suministrada con el chasis, que suprime los engrasadores STAUFFER.
Neumáticos: Los chasis son suministrados con 4 pneus y una rueda de recambio con su soporte.
Ruedas: desmontables de rayos de alambre.
Juegos de herramientas: completo.
Tarifa gubernamental: 15 H. P.

REPRESENTANTE: ANGEL TOLEDO RUIZ

Calle de Bethencourt Alfonso, número 35.—Teléfono número 225

Enfermedades de las VIAS URINARIAS

DOSIS: EL **ARHEOL**
de 10 a 12 cápsulas por día.

RECETADO con ÉXITO por los Señores Médicos en las
BLENNORRAGIAS,
CISTITIS,
CATARRO VESICAL

Lab. P. ASTIER, Paris.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías



Los molinos de viento WOODMANSE le resuelven todos los problemas del campo, puesto que le sacan el agua a cualquier profundidad y se la ponen donde la necesite y en la cantidad que desee, y además le producen electricidad no solo para el alumbrado de su casa sino también para mover las máquinas corrientes, todo automáticamente y sin gastos de ningún género, puesto que el viento lo hace todo.

Para toda clase de informes, Imeldo Serís, 16.
JUAN P. ALONSO, Agente.

ACADEMIA «MINERVA»

ESTABLECIDA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, CASTILLO, NUMERO 4

Fundador y Director: J. M. BALLESTER
Se halla abierta la matrícula de los nuevos cursos, que comenzarán el 1.º de Octubre para la enseñanza de los idiomas latín, español, francés, inglés y alemán, por profesores competentes.
Clases nocturna y diurna de Contabilidad, Cálculo mercantil y Correspondencia comercial.
Traducción rápida y fiel de Correspondencia extranjera, Pólizas, Contratos y demás documentos análogos.

Examen de libros, Balances, Inventarios, Liquidaciones y toda documentación comercial; por personal técnico de la Academia.
Honorarios económicos, satisfechos por anticipado.
Horas de oficina para informes y matrículas: de 9 a 12 de la mañana.

TINTORERIA PARIS

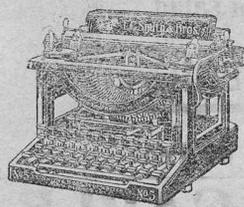
DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco.—Teñidos sólidos en todos los colores.—Aprestos y quita-manchas; NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS
DIRECCION: Alfonso XIII, 22 y 24 (frente al almacén "El Hórreo")

«X 2» DE FAMA MUNDIAL

Medicación científica y práctica (a gotas) para la curación radical de la sífilis y enfermedades de la piel.
De venta en Droguerías y Farmacias y Laboratorio Vidal.
Representantes depositarios:
M. de Villena & Grandoso, Doctor Comenge, 79.

«L. C. SMITH & BROS.»



Ultimo modelo, tipo silencioso. :: :: :: Ventas al contado y a plazos

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Oficinas: San José, 34.—Teléfono: 555.—Almacenes: LA CONCORDIA

Manuel Vandewalle

Alfonso XIII, Hardisson Santa Cruz de Tenerife, núm. 87

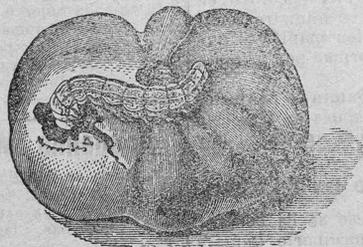
Casa en París: 10, Square Cessnouettes

Agente de los acreditados macizos, cubiertas y neumáticos DUNLOP Camiones «A. S.»

Circulan más de 80 en estas islas.—Automóviles.—Accesorios.—Motores.—Bombas.—Máquinas para picar hierba.—Herramientas.—Molinos para harina y gofio.—Motores para autos, marca "Decollange", que se pueden colocar en todos los coches.—Stock de automóviles "Cadillac" y "Renault".—Máquinas para trabajar madera.—Camiones "White" para dos toneladas.—Gasolina, aceites, grasa y valvulina.—Camiones "G. M. C."—Prensa hidráulica para colocar macizos.

Para facilitar las operaciones, esta casa toma otros camiones o carros con sus mulas a cuenta de sus camiones.—Se invita a visitar los almacenes y depósitos para convencerse de los repuestos y camiones que hay siempre en existencia.

GRAN REBAJA DE PRECIOS
MONTAJE GRATIS
Concesionario para Canarias: Rafael Martín F. de la Torre; oficinas, Alfonso XIII, 10, Tenerife.—Depósitos: Consolación, 53 (Fca. gaseosas)



Legaña del tomate que destruye en Canarias plantas y frutos por valor de 700-000 pesetas anuales

«PULVOS «ROSKALIA»

Insecticida fulminante para DESTRUIR LAS ROSCAS, saltamontes, pulgones y toda clase de insectos, en los sembreros de tomates, hortalizas, etc., y en las plantas y frutos.

Es un mortífero veneno para los insectos pero no intoxica ni al hombre ni a los animales.

— SEGURO, EFICAZ Y BARATO —

Informará: F. G. Varela, Oficinas, Méndez Núñez, 16, (frente al Ayuntamiento.) Santa Cruz de Tenerife (Canarias.)

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y PUERTO DE LA CRUZ

Almacenista y vendedor de ingredientes para Abonos Químicos.
SUPERFOSFATO DE CAL 18/20 por 100.
SULFATO DE AMONIACO 24 y medio a 25 por 100.
NITRATO DE SOSA 95 por 100.
SULFATO DE POTASA del KALISINDYKAT, Berlín.
GUANOS HECHOS para todos los cultivos. Pídale la marca especial "LEON". Siempre existencias en Santa Cruz de Tenerife y Puerto Cruz.
Para precios y demás informes, diríjase a mis oficinas en Santa Cruz de Tenerife (Marina, 21) y en el Puerto de la Cruz.



BEBED CERVEZA

Santo Tomás

(La mejor del mundo)

Agente general:

EUSEBIO BORGES RAMIREZ

Santa Cruz :: :: ::

:: :: :: de Tenerife

VINOS DE LA RIOJA

DE FERNANDEZ HEREDIA Y COMPANIA

Precios y calidades sin competencia.
Especialidad de esta casa: BLANCO CRISTAL.
Depositario para las islas: MANUEL F. FERIA, Valentín Sans, números 1 y 3.

El Hórreo

LA PRIMERA MARCA ESPAÑOLA DE SIDRA CHAMPAGNE
Gran premio de honor en la Exposición Franco-Española de Zaragoza de 1908.—Depositario para las islas Canarias: MANUEL F. FERIA
Teléfono 555, números 1 y 3.

GRAMOFONOS Y DISCOS

se acaba de recibir un extenso surtido en la FERRETERIA de Antonio Acevedo.—IMELDO SERIS, 80.

La Funerara

IMELDO SERIS, 102

TELEFONO, NUMERO 57.

Esta intigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre, esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bautizado un séip

«La Oportunidad» S. A.

FABRICA DE PASTAS ALIMENTICIAS

Producción diaria: 2.000 kilos

Especialidad en macarrones y pastas cortadas. Estas calidades, por el nuevo material adquirido se pueden servir a las 24 horas de hecho el día.

En todas las clases hay siempre existencias.

DIRECCIONES:
Telegráfica, "La Oportunidad",
Postal "La Oportunidad"
Puerto de la Cruz, 25.

COLEGIO

DEL S. CORAZON DE JESUS

(Fundado en 1899)

Director: R. GAVINO

San Francisco de Paula, 12
Este Colegio acepta alumnos internos, que, además de las clases del Colegio, quieran asistir a las clases oficiales, en cualquier centro de Enseñanza.

Se aceptan medio internos.
Preparación de Comercio, Bachillerato, Correos, Telégrafos, Magisterio y Náutica.

Secretaría: María Cristina Gámez, (Maestra Superior).

PATATAS DE SEMILLA

«UP-TO-DATE»

Garantizamos la calidad

Indíquenos usted la cantidad y fecha de entrega que desea, para pasarle nuestra oferta.

Compañía Comercial Ibérica
Oficinas, San José, 34.—Teléfono 555
Santa Cruz de Tenerife